

CASA PASCUAL.-SORIA

Trajes de señora, caballero, niño. —Uniformes.—Collado, 42.—Teléfono, n.º 75, Soria.

En bien de la provincia

Cuando el honrado y digno ministro de Fomento Sr. Vizconde Eza, fué designado por el ilustre jefe del partido liberal conservador D. Eduardo Dato para ocupar aquel departamento que previamente le había adjudicado la opinión general del país, en esta provincia se operó un movimiento de legítimo entusiasmo y adquirió realidad una antigua esperanza. En los Consejos de la Corona volvía á haber un soriano y ello significaba que también para los humildes había de sonar la hora de la justicia y de las merecidas vindicaciones.

Nosotros que conocemos bien el cariño intenso que el Sr. Marchal profesa á esta tierra y la voluntad decidida y firme que en la defensa de sus intereses y en procurar su prosperidad ha puesto siempre el íntegro é insigne político, estábamos seguros de su acción bienhechora. Y los hechos ahora como antes, han venido pronto á demostrar que estamos en lo cierto.

El Sr. Vizconde que sabe de la política hecha con alteza de miras y con intenciones nobles, que desconoce para fortuna suya y de su propia acción el bajo mundo de las pequeñeces ha empezado su labor de hombre capacitado para sus funciones con una serie de actos y de iniciativas, que han merecido el aplauso de la Nación y el beneplácito de los inteligentes.

Y estaba descontado que en esa acción había de merecer Soria, no un lugar de preferencia ni de privilegio, sino de justicia.

Entre los asuntos que el ministro de Fomento sometió á la aprobación de sus compañeros en uno de los últimos Consejos, figuraba un plan de carreteras. Y en ese plan no podía quedar preterida Soria, y á la provincia se destinan un millón trescientas mil pesetas que proporcionarán mejoras positivas y una absoluta garantía de trabajo en el próximo invierno para la clase obrera.

De lo que se espera y de lo que hace el señor Vizconde de Eza, sin exclusivismos malsanos que no caben en sus procedimientos, habremos de ocuparnos con mayor extensión en otro artículo.

Por hoy terminamos significándole nuestro respetuoso pa-

rabien y la gratitud de los sorianos por su justa y patriótica labor al frente de su departamento.

Las tres obras cuya subasta fué acordada en el último Consejo de ministros—de que ya dimos oportuna cuenta—ascienden á 700.000 pesetas.

Se han aprobado los proyectos de acopios de piedra para doce carreteras que se subastarán en este Gobierno civil inmediatamente, y cuyas obras se han de realizar este año.

El importe de estas subastas suma 201.000 pesetas, cuyo detalle es el siguiente:

Burgo á Ariza, por 10.000 pesetas.
Burgo á San Leonardo, 50.000.
San Esteban al confín, 18.000.
Taracena á Francia, 25.000.
Soria á Calatayud, 18.000.
Taracena, 1.ª sección, 7.000.
Garray á Calahorra, 14.000.
Soria á Logroño, 18.000.
Cidones al Valle, 25.000.
Gallur á Agreda, 7.000.
Burgo á La Rasa, 9.000.

Se ha dispuesto también, concediendo el crédito de 139 mil pesetas, se adquieran máquinas apisonadoras, excarificadoras, machacadoras, tanques, etc., para el servicio de las carreteras de esta provincia.

Se han destinado para invertir en la travesía de Agreda y sus inmediaciones la cantidad de 29.000 pesetas.

Igualmente, para Almazán y sus inmediaciones, pesetas 51 mil.

Así mismo se ha aprobado el proyecto de rampa de acceso en Almazán desde la carretera de Taracena á Francia.

Queda ordenado se redacte lo antes posible el proyecto de ensanche del puente sobre el Duero, en San Esteban de Gormaz.

Ha sido aprobado el proyecto de variación de travesía de la carretera de Taracena á Francia en esta ciudad ordenando su inmediata subasta.

Igualmente lo ha sido el proyecto de adoquinado del puente sobre el río Duero en Soria.

Estos proyectos que se relacionan únicamente con la capital, mas lo consignado para mejoras de las carreteras en las inmediaciones de la misma, ascienden próximamente á ciento cincuenta mil pesetas.

Como resumen, los créditos concedidos por ahora para la provincia de Soria, alcanzan la cifra de 1.313.000 pesetas.

LO PROHIBIDO

En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidas las noticias y comentarios referentes:

- A las instituciones fundamentales.
- A la cuestión militar.
- A las Juntas de Defensa, militares y civiles.
- A los movimientos de tropas.
- A nombramientos militares.
- A los manifiestos y proclamas societarias.
- A los mitines y huelgas.
- A exportaciones.
- A torpedeamientos de buques españoles y extranjeros.
- A movimientos de buques en los puertos españoles.
- A la neutralidad nacional.

Quedan prohibidos, asimismo, los comentarios sobre la guerra.

Y no se permite que aparezcan blancos en los periódicos.

Del concejo y sus ediles

El nuevo Alcalde.
Como teníamos anticipado á nuestros lectores, el jueves por la tarde tomó posesión de la alcaldía nuestro distinguido amigo D. Tiburcio Carrillo Santa Pau.

El acto, que fué presidido por el Sr. Gobernador civil, resultó sencillamente solemne.

Después, desde la presidencia, puesto en pie el Sr. Miralles, dijo: Sres.: si algunos de los que asisten á este solemne acto esperase de mí un discurso, van á ver defraudadas sus esperanzas.

En primer término, yo no vengo preparado á tal objeto por estimar que los discursos son propios solamente en asuntos científicos, etc., y que para actos de esta naturaleza los hombres deben renunciar á preparaciones para que hable el corazón.

Cúmpleme hoy el honor de venir á esta Casa en circunstancias especiales, y es un deber de cortesía, deber de sentimiento, dirigir desde aquí afectuoso saludo á vuestros administrados.

Alude al Sr. Carrillo y le dedica frases de elogio.

No sería español—añade—ni tampoco castellano, si no tuviera un recuerdo hacia el alcalde saliente Sr. Sainz de Robles, que deja el recuerdo del hombre de buena voluntad y de honradez.

Refiriéndose á la regeneración de los Ayuntamientos dice que sólo consiste en una Administración austera, seria, formal, honrada.

Felicita á Soria porque de las buenisimas cualidades que adoran

nan al actual alcalde D. Tiburcio Carrillo pueden esperarse grandes cosas.

Habla de la fiesta de las Calderas recientemente celebrada con absoluta fraternidad y manifiesta que el noble pueblo, á fuer de castellano, guardó un compás de espera para dedicar unas horas á la fiesta de los humildes.

Sé que hablo delante de gentes de honor y el día que salga de este pueblo sólo aspiro á que se me considere, como un soriano más (Nutridos aplausos).

D. Tiburcio Carrillo

Saluda al gobernador y manifiesta que al ocupar ese puesto siente el espasmo natural por el amor y cariño á su querida Soria.

Solicita la ayuda de sus compañeros porque él—dice—viene decidido á mirar y defender los intereses sorianos.

Envía un saludo al Sr. Vizconde de Eza.

Espera el apoyo de la Prensa local y termina sus brillantes párrafos con sentidísimos vivas á España, al Rey, y á Soria.

El Sr. Robles

—Todo lo bueno que haya sucedido en esta Casa, empieza diciéndolo, se lo debo á mis compañeros.

Agradezco los inmerecidos elogios que me ha dedicado el Sr. Gobernador, y doy la bienvenida al Sr. Carrillo.

Habla de ciertas incapacidades y termina manifestando que de Soria no tiene que despedirse. Está siempre á disposición de los sorianos.

El Sr. Paniagua

Dice que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por la visita del Sr. Miralles.

Al nuevo alcalde le interesa la construcción del monumento al insigne patrio D. Ramón B. Aceña, ya que el anterior no llevó á efecto sus indicaciones á este respecto.

El Sr. Miralles:

Si les parece, eso debe dejarse para tratarlo en otra sesión; y al señor Robles, le ruego retire algunas insinuaciones manifestadas.

El Sr. Robles las retira y termina el acto.

La primera sesión

Momentos después se constituyen en sesión los señores ediles.

Preside D. Tiburcio Carrillo.

El señor secretario dá lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El ingeniero Jefe de Obras públicas Sr. Olazábal remite comunicación que trata de ingresos del 80 por 100 de Bienes de propios á la Hacienda.

Solicita el secretario de la Corporación municipal un mes de licencia y á continuación dá lectura de una solicitud de D. José Ruiz Ocón, depositario hasta hace poco de los fondos municipales, para que le sea devuelta la fianza que tiene en depósito en el Ayuntamiento.

Acompañan á este documento otros varios del Jefe de Cuentas del Gobierno civil.

El Sr. Paniagua: deseo saber si la certificación del Jefe de Cuentas sería suficiente garantía.

El Sr. Robles: esa garantía solo puede dárla el Tribunal de Cuentas del Reino y por cierto que las cuen-

tas de este Ayuntamiento hace muchos años que no están aprobadas. Sin embargo, creo procede hacer la devolución de ese dinero.

El Sr. Paniagua: si hay responsabilidad alguna, no estoy dispuesto á llevar á efecto esa devolución y en lo referente á la aprobación de Cuentas han de enviarse en seguida á su aprobación.

El Sr. Carrillo: si les parece, se pondrá el asunto á votación.

El Sr. Brieva: si es legal, que se devuelva, pero caso contrario no hay para qué votarlo.

Intervinieron en la discusión dos ó tres señores concejales más, uno de ellos, D. Guillermo Benito, que opina sería conveniente dar una tregua para la previa aprobación de las Cuentas y se procede á votación.

Dicen que se devuelva la fianza cinco señores ediles.

Opinan de distinto modo cuatro. Son aprobadas diferentes facturas.

Pasan á informe de las respectivas Comisiones algunas instancias, y se acuerda abonar cierta cantidad á una señora maestra, en vista de haber sido denegado el recurso de alzada sobre pago de alquileres de casa-habitación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Robles solicita tres meses de licencia.

A continuación manifiesta lo llevado á efecto durante los últimos días de su permanencia en la Alcaldía respecto al alumbrado público.

Dice que los operarios de la Eléctrica de Soria han quitado el alumbrado de la Alameda de Cervantes. La alcaldía—prosigue—tomó sus medidas, una de ellas la de obligar á la Empresa á la instalación inmediata del alumbrado supletorio y la de reformar los cables que no reúnan las precisas condiciones de seguridad.

El Sr. Lacalle solicita otro mes de licencia.

La presidencia ruega á este señor edil retire la petición porque al paso que vamos se queda sin representantes el municipio.

El Sr. Lacalle acepta, aunque para él supone un sacrificio.

Don Silvino Paniagua habla de los abusos que se están cometiendo en la muralla del Mirón.

La presidencia, con la promesa de atender las demandas de los concejales da por terminada la sesión.

—Usted hará público—dijo alguien al reporter—que á la sesión de hoy no ha asistido el Sr. Ramírez.

—¿Por qué no?...

Marcelo.

Los Sres. Aragón.

El sábado último pasaron por esta ciudad en dirección á Vinuesa, nuestro respetable amigo D. Julián Aragón acompañado de sus hijos D. Nicasio y señora.

El mismo día llegaron á esta ciudad nuestro muy querido amigo el propietario de EL PORVENIR CASTELLANO D. Juan Aragón, con su distinguida señora doña Andrea Muñoz de Aragón y su encantador hijo Juanito.

Los señores Aragón permanecen

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
ARNEDO [RIOJA].
Gran fábrica de harinas "La Trinidad."
Por Cilindros y Plansichters.

rán en Soria unos cuantos días, pasados los cuales se dirigirán á su casa de Vinuesa donde terminarán la temporada veraniega.

Hoy ha llegado también y ha continuado su viaje á su casa de Salduero la distinguida señora doña María Muñoz.

Les deseamos á todos un feliz verano.

CRÓNICA

El respeto al dolor.

Venía yo esta mañana en el tranvía, desde mi casa á la redacción. En la plataforma posterior del coche, iba una mujer é iba llorando. Era una pobre viejecita, menguada de cuerpo y pobre de vestido. Sus lágrimas caían suaves y largas por la faz sembrada de arrugas...

Cuanto viajeros subían al tranvía, miraban un instante á la atribulada mujer y se refugiaban en el interior, buscando la sombra. Yo, en frente de la infeliz, la contemplaba en silencio.

Noté en todas las caras una misma expresión de pena y en todos los ojos un mismo deseo de saber qué motivos tenía aquella viejecita para llorar. Pero nadie la preguntaba. El respeto al dolor se imponía sobre la noble ansia de consolarla.

¿Por qué lloraba la viejecita?
¿Quién sería el villano que arrancó lágrimas á aquellos ojos serenos y nobles?

Los niños y los viejos lloran sencillamente. A unos y á otros les alcanza con intensidad el dolor. En los cuerpecitos que empiezan á erguirse y en los que ya van encorvándose, es muy fácil producirse una herida. Los primeros, por tiernos, se pueden romper. Los segundos, por secos, se pueden resquebrajar. Como los árboles...

El tranvía seguía corriendo, ruidoso y triunfal, y la viejecita seguía llorando, silenciosa y vencida. Nuevos viajeros saltaban de vez en cuando, á la plataforma. En todos ardía la compasión y se reflejaba la curiosidad. Pero nadie se decidía á preguntar á la viejecita por qué lloraba.

El cobrador había cobrado el billete á todos los viajeros, menos á la pobre mujer. Quizá, movido á piedad, hizo como que se le olvidaba. Si así fué, estoy seguro de que el buen hombre hubo de pensar en su madre y se le pasó por la frente la idea consoladora de algún compañero suyo no la hubiera querido tampoco cobrar, de haberla hallado llorando en la plataforma.

Pero la viejecita, cuando el cobrador—ya expedidos todos los billetes—se recostó sobre el motor trasero, sacó de su bolsillo una moneda de diez céntimos y se la alargó con mano temblorosa. «Cíbeles»—dijo—Y lloró de nuevo.

Ya el cobrador no pudo resistir y le preguntó por qué lloraba. Sin duda como autoridad principal del tranvía, se creía en esta obligación. —Acabo de dejar á mi hija en el Asilo de las Mercedes—respondió la anciana. Y cómo si, al decirlo, renovase sus heridas, lloró con más intensidad.

Nada más se supo. ¿Era su hija niña ó mujer, soltera ó madre, enferma ó sana? ¿Es lo mismo? Para una madre, un hijo es todos los hijos. Se le muere uno y es como si se le

murieran todos. Se le va uno y es como si no le quedasen más. Las cantidades filiales no tienen más que un valor en la aritmética del corazón materno. Cada una de las partes es el todo: cada uno de los hijos es todos los hijos. El resto de una cantidad truncada no enjuga. Al cabo de algún tiempo, sirve de consuelo, pero nada más.

En los ojos de aquella pobre madre se leía un drama familiar. A través de sus lágrimas, brillaba, el espectro del hambre. Nadie lleva un hijo á un asilo mientras hay en casa un pedazo de pan. Los 10 céntimos que la infeliz había pagado al cobrador, acaso eran los únicos que poseía. Acaso, también, hoy no comerá...

Por respeto al dolor, no hice yo lo que mi corazón me ordenaba hacer... Comprendo que ese respeto es un instinto más que un sentimiento; que, muchas veces el egoísmo se refugia en la piedad para evitarse cuitas, limosnas ó molestias. Pero no tuve el valor de obrar. Por una parte, ese falso sentimiento de venerar las lágrimas ajenas, por otra, ese cobarde sentimiento de mirar alrededor... Los viajeros del tranvía me daban miedo. Temí ponerme en ridículo... Y, bruscamente, sin haber llegado al término de mi viaje, me apeé del tranvía, sin mirar siquiera á la pobre mujer que en él seguía llorando.

Hay que reconocer que somos débiles, si no somos malos. ¿Por qué yo, que ahora escribo esta crónica llena de compasión hacia aquella pobre mujer, no tuve el valor de seguir al corazón? No puedo decirlo. Lo cierto es que por el respeto al dolor, yo cometí esta mañana una cobardía.

Marciano Zurita.

CONSEJOS A LAS MADRES

Por los niños y para las niñas, mis mejores amigos, es para quien estas líneas escribo guiado por un motivo de caridad é impulsado por el recuerdo de tantas madres infelices á las que tantos niños se les mueren, víctimas de sus errores é ignorancia. Creo que cumplo un deber social repartiendo lo que tengo; un poco de ciencia, muy poca, pero mucho cariño y entusiasmo hacia los pequeñuelos.

Guiado por estos voy á dar algunos consejos prácticos á las madres en general; pero principalmente á las de la clase media y baja que son las que más lo necesitan, pues no tienen quien les diga una palabra para la buena crianza de sus hijos.

Uno de los cuidados, el más importante, sin ningún género de duda, es el que se refiere á la alimentación. ¡Cuántas veces, multitud de ellas, hemos visto en brazos de su madre á un niño de corta edad con un pedazo de pan en una mano y un torrezno en la otra, ó hemos sorprendido comiendo á una familia, en la que un pequeño de cinco ó seis meses comía lo mismo que los mayores, todo por que la madre cree insuficiente su lactancia!

Caso de que lo sea, jamás se les

debe dar de comer antes de cumplir el primer año. Hasta entonces completar su alimentación dándole leche y solo leche, pues si no se hace así, casi seguro es que se pagan con lágrimas la desobediencia á los leales consejos del médico; pues de cada 100 niños alimentados en malas condiciones mueren 70, modo que la cifra de mortalidad demuestra la importancia capital que esto tiene.

Otro punto de mucho interés es el siguiente: ¿deben tomar los niños vino? No. Rotunda y categóricamente, nó. El organismo infantil no necesita de este peligroso y nocivo manantial de energía pues además de ser altamente perjudicial para una constitución tan delicada, como es la del niño, crea un mal hábito, en el concepto económico é higiénico, capaz de dejenerar con el tiempo en un repugnante vicio. Por desgracia, las familias más humildes tienen del vino un concepto muy equivocado y por esto suelen dar vino á los niños y no poco. No se les debe dar jamás vino á los niños porque les perjudica; y lo que habeis de gastar en vino gastarlo en leche y obtendréis mayores beneficios.

Para terminar, á vosotras madres, que os merecéis el honroso calificativo, criad bien á vuestros hijos y haréis hombres fuertes para la raza. Educadles bien y haréis ciudadanos honrados para la patria.

Manuel A. Palacios.

II VERANEANTES II

La pescadería de Florencia Reglero (Plaza de Abastos, 11), puede remitir á diario, al pueblo que se desee, toda clase de pescados finos en las debidas condiciones de conservación. Escriba concretando órdenes de pedido á M. Reglero y Hermanos, imprenta, Soria.

Todos los días se reciben pescados finos de los principales puertos del Cantábrico.

Caja escolar de Aliud

Para dar pruebas fehacientes de los beneficios que puede reportar esta institución, se pone en conocimiento del público en general y de los que ejercen la patria potestad de los socios que la integran en particular;

Que de su capital ha destinado cuatro lotes de cien pesetas y uno de cincuenta que forman un total de cuatrocientas pesetas, á préstamo completamente gratuitos, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Podrá optar á dichos lotes, todo padre, madre, ó persona que ejerza la patria potestad de los socios que integran la mutualidad.

2.ª La solicitud de lote se dirigirá al director y fundador D. Félix Calavia García, antes del día 12 del corriente mes.

3.ª No se admitirá solicitud que no ofrezca completa garantía á juicio del director.

4.ª La devolución del préstamo se verificará el 20 del próximo Septiembre.

5.ª Si hubiere más solicitudes que lotes, serán adjudicados mediante sorteo.

6.ª Si hubiera menos solicitudes que lotes, podrá mediante sorteo, adjudicarse dos, tres, cuatro y hasta los cinco lotes á un solo peticionario.

7.ª La adjudicación de lotes, y por tanto el sorteo, se verificará el domingo 15 de Julio después de la misa parroquial en el salón escuela á presencia de los peticionarios, y

8.ª El 25 de Julio se hará entrega del metálico importe de los lotes á los agraciados.

V.º B.º

El director y fundador,
Félix Calavia.

El presidente,
Romualdo Gómez.

CLINICA DENTAL-SORIA

establecida en el domicilio de **Matías Cuevas**, Canalejas, 84, á cargo de D. JOSE MACIAS AGUILAR, ex interno del Hospital de San Carlos y ex ayudante del afamado doctor don Florestán Aguilar. Este nuevo Gabinete Dental está montado á la altura de sus similares en las principales poblaciones.—TELEFONO, NUM. 110.
Los martes en Almazán.

A LOS SEÑORES DEL MAGISTERIO PROVINCIAL

El aspirante á Habilitado, D. Ricardo Tejerizo y Ayuso, y su sustituto D. Gonzalo Morenas de Tejada, se complacen en manifestar, á los señores electores que persisten con todo entusiasmo en su propósito de obtener la Habilitación, en las condiciones marcadas en las circulares repartidas, y en las publicadas por la Prensa, con estas dos modificaciones importantísimas:

1.ª Que por causas respetables, se creen en el caso de rebajar el tanto por ciento, que desean percibir, al uno, en lugar del uno y medio por ciento.

2.ª Que la Oficina gratuita que ofrecen establecer en Madrid, para vigilar, activar, y dar cuantas noticias se deseen, sobre los asuntos de los votantes, en el Ministerio del ramo, empezaría á funcionar inmediatamente.

3.ª Que aspiran también á la Habilitación de las clases pasivas, con arreglo á las condiciones que marca la ley.

Por lo que ponen estas decisiones en comunicación de los señores votantes, dando á sus ofrecimientos toda autoridad.

Ricardo Tejerizo Ayuso, propietario—Gonzalo Morenas de Tejada, abogado y publicista.

Burgo de Osma, 8-7-17.

El Crédito Agrícola

Manifestaciones del ministro de Fomento

El señor vizconde de Eza manifestó ayer que había entregado al ministro de Hacienda el proyecto de crédito agrícola.

«Este—dijo el vizconde de Eza—se basa en el personal del agricultor mediante su asociación en agrupaciones ó Sindicatos, de tal modo, que la Caja central habrá de entenderse con los Sindicatos y éstos con el agricultor, sirviendo la solvencia de éste de garantía á aquellos, para responder ante la Caja central.

Hay que educar bancariamente al agricultor para que se acostumbre á la inflexibilidad de los vencimientos y del interés del dinero al precio corriente.

Sólo así puede tener una base firme el crédito agrícola, que ha de ser una operación comercial y no una limosna.

La Caja central, cuya organización es á inspirada en la del Banco de Crédito de Prusia, tendrá un capital inicial de 10 millones de pesetas, desembolsándose al principio la mitad. No conviene más dinero por la índole de las operaciones. El Banco ya citado comenzó con cinco millones de marcos y hoy opera con 150.

En esa Caja habrá una representación del Estado, de los Bancos privilegiados, de las entidades agrarias, tales como el Banco de León XIII, Asociación de Agricultores de España, Asociación de Ganaderos del Reino, Instituto agrícola catalán de San Isidro y Asociación de Labradores de Zaragoza estando también representados los Pósitos, á los que ha llegado la hora de liquidación definitiva, pasando á ser administrados por administrados por la caja central, para sustraerlos á la influencia política y darles una organización á la moderna.

En esta organización agraria tanto entra la parte social como la técnica y facultativa.

La modificará la constitución del Consejo Superior de Fomento, que debe ser una representación de las entidades, de los Consejos provinciales y regionales, y dos veces al año se reunirá la Asamblea general agraria.

En cada Consejo habrá una dirección social y una inspección técnica; la labor de la primera es de preparación del país,

de instrucción, de cultura, y la segunda de realización práctica.

Casi hay bastantes recursos con el presupuesto actual; no creo que necesite cada Consejo provincial más de 50.000 pesetas, y esas, más que darlas el Estado, han de pedirse al agricultor, que verá como se administran y cómo se distribuye, allí mismo, sin tener que venir á Madrid para luego volver á la provincia.

Es esta labor más que nada de educación. Hay que lograr que el hijo del agricultor labre el campo que herede de su padre, y hay que dar á la clase media de la agricultura enseñanza para que lleve á la tierra amor y ciencia.

Pienso convertir en Escuelas las Granjas agrícolas que no han hecho nada hasta ahora y completando esta obra—crearé cátedras ambulantes que vayan pueblo por pueblo divulgando enseñanzas, cursos de invierno y laboratorios.

Estos laboratorios los implanté cuando fui director general, y en algunos no está ni desembalado el material.

Pienso en la creación de un alto centro de investigación científico-agrícola en las ramas de la Bacteriología, la Patología y la Química.

(De «El Liberal», de Madrid).

Dice el Gobernador

Con la amabilidad en el carácterística, nos ha facilitado el Sr. Miralles en la mañana de hoy, las siguientes noticias:

En Covalada han ocurrido nuevas invasiones de sarampión, aunque sin importancia. De fiebre de Malta no han sucedido nuevos casos.

El inspector de Sanidad provincial Sr. Febrel continúa en este pueblo dirigiendo las medidas de previsión. Últimamente tiene ordenado el aislamiento del ganado cabrío, por sospechoso, y se ha prohibido la compra venta del mismo.

También ha dado órdenes el señor Febrel para que la leche destinada al consumo sea cocida, y se ha pedido á Madrid, á la Dirección de Agricultura el medio para el estudio serológico y bacteriológico á fin de confrontar el diagnóstico del susodicho ganado con el referente á las personas. Sin embargo, se cree que la enfermedad proviene de las cabras.

Las subsistencias.

Estoy dispuesto—dice el Sr. Miralles—á trabajar cuanto sea preciso hasta lograr el abaratamiento de las subsistencias en esta ciudad.

Hoy he reunido en mi despacho á los carniceros al objeto de buscar fórmula para que no falte en Soria la carne de ternera, y todos los industriales están dispuestos, según sus manifestaciones, á que esta clase de carnes no falte en nuestra ciudad.

Los carniceros se pondrán al habla con los abastecedores, y éstos, por lo pronto, están en buena disposición.

Estas noticias ya se las amolió á V.—añadió el Sr. Miralles—cuando se lleven á efecto otras entrevistas.

—También he reunido en mi despacho, en vista de la alarmante carestía de la patata, á los vendedores de este artículo.

Actualmente se vendían los 11,500 kilogramos á 4 pesetas, y desde hoy se facilitarán á 3,25.

He visto, desde luego, que los vendedores de patatas no pueden rebajar más el precio de la misma.

Sin embargo, dentro de quince días volverán á esta Gobierno y entonces veremos si el precio de este artículo puede sufrir alguna nueva alteración en favor del público.

Todos los señores aquí reunidos arregó el Sr. Miralles, están dispuestos á no entorpecer mis traba

jos en este asunto de subsistencias, y yo quedo reconocido de la buena disposición de los mismos.

El alumbrado público.

Por último, dice, acaba de visitarme una Comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Carrillo, Marco, Paniagua y Ramírez y del secretario señor Sánchez Malo.

También momentos después acudió a mi despacho el representante de la «Eléctrica de Soria» D. Domingo Royo.

Todos estos señores, poseídos de un gran espíritu de transigencia, han llegado a un acuerdo.

El breve redactará la Comisión el contrato que dará a conocer al Ayuntamiento para su aprobación.

Estas son, en síntesis, las noticias más salientes de la localidad. Y decimos nosotros:

Puesto que la empresa «Eléctrica de Soria» y el Ayuntamiento han llegado a un acuerdo, ¿no podían alumbrarse ya los paseos de la Alameda?

Hace mucha falta también el alumbrado eléctrico, lo repetimos, en el trayecto comprendido desde el Hotel Comercio a la estación.

Precisa aumento de *candlejas* municipales, igualmente, la calle de la Zapatería.

Y la de Numancia. Plazuela de la Blanca, etc. Y la de Puertas de Pró está casi a oscuras.

Señores ediles: ¿cuándo se subsana todo esto?

En Diciembre último finalizó el contrato que la «Eléctrica de Soria» tenía con el Ayuntamiento. Es extraño que haya transcurrido tanto tiempo sin normalizar esa cuestión del alumbrado público y nos consta que ello no ha consistido en la Eléctrica.

Como así no se podía ni se debía continuar D. Domingo Royo presentó bases de nuevo contrato a la Corporación municipal. En el asunto ha intervenido con mucha fortuna e imparcialidad en bien del interés público el gobernador señor Miralles, y en principio ha quedado completamente resuelto.

NUESTROS CORRESPONSALES

Bodas rumbosas en Matamala

El día 2 del corriente tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de las bellas y simpáticas señoritas Restituta y Beatriz Medrano, hijas de nuestro querido amigo D. Santiago Medrano, industrial, la primera con el simpático joven D. Julián Ballano, empleado del ferrocarril de Soria, y la segunda con el joven propietario D. Nicolás González, de Tardelcuende.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Ballano, hermana del novio y D. Aquilino Medrano, tío de la novia, la señorita Demetria González hermana del novio y D. Domingo González, de Quintana Redonda, tío de la novia.

Bandijo la unión el párroco D. Félix Ruiz.

Los novios fueron acompañados a la iglesia de un numeroso personal invitado a la boda, y regresaron a casa en un carro adornado con ramos y flores tirado por dos magníficas mulas bien enjaezadas, y la música de cuerda.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados todos los asistentes al acto en casa de los padres de las novias con un refresco y durante tres días, más de cien asistentes se sentaron a saborear los abundantes y variados manjares que en la misma se sirvieron por los improvisados y buenos camareros Rafael Gómez y Basilio Golvano, y de vez en cuando, en los intermedios, de la comedia el organista de esta parroquia, tocó bonitas piezas con el armonium.

Entre los invitados recordamos Engracia y María Ballano, hermanas del novio Julián, y D. Plácido, padre del mismo don Nicolás y D.ª Alejandra padres del novio Nicolás, el joven dependiente de don Sixto Morales Fortunato Medrano, hermano de las novias, las señoritas Ángela e Isidra Gómez, de Tardelcuende; Quiniada Garijo, Pilar Salazaray, Consuelo y Amalia Sevilla, Silvia Muñoz, Constanza Lerín, Rivenvenida Garijo, Lupicina de Miguel, Inés Rodrigo, Eugenia Hernández, Inspirina Fundidor y Prudencia Hernández.

Los jóvenes, D. Antonio Gómez, Florentino Herrero, Francisco Santos, Fran-

cisco Gómez, Quintín Lozano, Eustaquio González y Tomás Carrascosa, de Tardelcuende, Teotimo, Garijo, Donato, y José Hernández, Juan Andrés y Telesforo Fundidor.

Don Melitón Muñoz y su esposa, jefe de la Estación; D. Pedro Uniguera, don Prudencio Gómez, Administrador de Correos; D. Pascual Sevilla, contratista de la carretera; D. León Hernández, Jefe Municipal; D. Victoriano de Pablo, Secretario del Ayuntamiento y D. Simón Rodrigo Por las tardes y noches bailes públicos donde reinó la alegría y el buen humor.

Por la noche, y durante la cena, los mozos y varios casados no invitados de este pueblo todos en ronda dieron una serenata a los novios cantándoles la alabada, siendo obsequiados con un espléndida cena y una buena propina por parte de los padrinos, dando principio el baile por una bonita comparsa de guitarras y bandurrias que duró hasta las cuatro de la mañana.

Los novios Restituta y Julián han salido para Valladolid a pasar la luna de miel y Beatriz y Nicolás para Tardelcuende.

Deseamos a los recién casados mucha suerte y una larga luna de miel, como así mismo felicitamos a los padres de los novios Sres. Medrano, Ballano y González.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Tiburcio Carrillo nos manifiesta en atenta comunicación que se ha hecho cargo con fecha 5 de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y nos ofrece su cooperación para cuanto se refiera al servicio público.

Al felicitar al Sr. Carrillo por su designación correspondemos con toda sinceridad a sus ofrecimientos y crea que estamos a su disposición para cuanto pueda ser beneficioso a los intereses municipales en cuya dirección le deseamos mucho acierto.

Se encuentran enfermitas de bastante cuidado dos hijas de nuestro distinguido amigo D. Angel de Nicolás, de Herreros.

Nosotros deseamos encuentren un completo y rápido restablecimiento.

Después de brillantísimas oposiciones ha ingresado en la Escuela de Ingenieros de Minas el estudio so y joven D. Matías Iglesias a quien felicitamos por ello cordialmente.

Reparación de fachadas.—El alcalde Sr. Carrillo Santa Pau ha publicado un bando para que los dueños de los edificios que lo necesitan, procedan a la reparación, blanqueo ó pintado de fachadas.

—Igualmente interesa el Sr. Alcalde el rápido arreglo y limpieza de las sepulturas que no reúnan las debidas condiciones.

Caminos vecinales.—Entre los del distrito de Agreda incluidos en la relación de subastas pasada al Ministerio de Hacienda y debido al interés del Excmo. Sr. Vizconde de Eza, figura el Camino que de La Alameda y pasando por Carabantes, termina en la Carretera de Soria a Calatayud.

Nuestro buen amigo D. Hermenegildo Tabarnero, de la Academia de Infantería de Toledo, ha sido destinado a prestar sus servicios de oficial en el regimiento de Bailén, de guarnición en Logroño.

Los empleados en las Oficinas del Ayuntamiento obsequiaron con un banquete, el viernes, a los alcaldes saliente y entrante. La comida fué muy bien servida por el industrial D. Pedro Ucero, en la Alameda de Cervantes.

Han sido nombrados alcaldes de barrio D. Elías Terrel, D. Santos del Amo y D. Vicente Ruiz.

En el kilómetro 271 de la carretera de Soria a Tarazona ha sufrido una avería el automovil correo que hace el servicio entre ambas poblaciones.

El eje delantero del vehiculo ha quedado inutilizado.

Los viajeros y conductores han quedado ileso.

Se trabaja para restablecer inmediatamente el servicio.

Pepe Medina.—Anoche salió para Ahama de Aragón este notable *maquielista*, después de haber actuado el viernes último con franco éxito en el teatro del Círculo Mercantil. El arte de Pepe Medina al imitar a nuestros más eminentes actores dramáticos fué muy aplaudido por el distinguido público que llenaba la Sala.

Medina se ha ido muy bien impresionado de Soria y aquí piensa volver en plazo breve. Nosotros y el público celebraremos tener nueva ocasión de aplaudirle.

Boda.—El sábado último trajeron matrimonio en la iglesia de San Juan, de esta ciudad, nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento soriano D. Silvino Paniagua y la distinguida señorita Jaboba Morales.

Actuaron de padrinos D.ª Elena y D. Sixto Morales, hermanos de la novia, y efectuó la ceremonia nupcial el respetable canónigo de la Colegiata D. Cosme García. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento lunch en la repostería «La Azucena» donde fué servido el siguiente menú.

Jamón en dulce con huevos hilados, trufado con galantina, tartas a la parisien, ramos, centro de mesa, dulces finos, bombones a la crema, vinos de Jerez, manzanilla, moscatel y Málaga; licores, chartreuse, cognac, champagne, tabacos habanos.

Los nuevos esposos salieron en automóvil para Burgos. Les deseamos muchas felicidades.

Recortamos de *El Mundo* del día 6.

Adhesión al conde de Romanones.—*Los liberales de Soria*—Han retirado su incondicional adhesión al señor conde de Romanones y a su jefe provincial D. Mateo Azpeitia, diputado a Cortes por Agreda, los diputados provinciales siguientes:

Don Sotero Llorente presidente de la Diputación provincial; D. Hilario Sánchez, vicepresidente de la Comisión provincial; Don Higinio Ruiz, don Anastasio Victoria, don Dionisio Izquierdo, don Francisco Carrillo y D. Angel Carrillo.»

La Guardia civil de Monteagudo ha detenido a José Mostacero Ortega, de 51 años, y a su esposa Pascuala Gil, presuntos autores de la sustracción de 75 pesetas a un baño que reside en Ariza.

A los detenidos se les han ocupado 70 pesetas mas 249,50, dos pañuelos, una bolsa de piel y una boina.

A Lorenza Aranda, de Agreda, le fueron robadas de una cómoda 25 pesetas en monedas de a cinco. Las autoridades han encontrado casi toda la cantidad en poder de unas niñas, de 10 y 11 años. Una de ellas ha sido, sin duda, la autora del hecho.

El alumbrado en la Alameda.—Nos ha participado el Alcalde Sr. Carrillo que desde esta noche será establecido el alumbrado necesario en la Alameda de Cervantes. Aplaudimos esa disposición del Sr. Carrillo de Santa Pau.

Un banquete.—Como demostración de afecto y de consideración personal, y con el motivo de cesar en la dirección de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia D. Fernando Menéndez, ha sido obsequiado hoy con un banquete, muy bien servido por el H. Comercio, por sus compañeros de Claustro.

En frases elocuentes le ha sido ofrecido el banquete por D. Felipe Andrés, ensalzando el celo y la probidad que al frente de su cargo demostró el Sr. Menéndez. Este expresó su gratitud en frases muy sentidas ofreciéndose incondicionalmente a sus compañeros. El acto ha sido muy fraternal.

Nosotros deploramos la ausencia de nuestro querido amigo de aquel establecimiento docente al que deseamos vuelva cuanto antes.

Han llegado de Madrid, D. Román Herrero y familia; de Torrevelilla, D. Francisco Vicén.

En el tren de esta tarde ha llegado a esta ciudad la distinguida familia del gobernador civil de la provincia Sr. Miralles.

Deseamos que su estancia en Soria les sea muy grata.

† Hoy ha fallecido en esta capital el Sr. D. Eustaquio Muñoz Alvarez, del comercio que fué de esta ciudad donde contaba con generosas simpatías.

Mañana, a las 10, se celebrará la misa de cuerpo presente en la iglesia de San Juan de Rabanera y a continuación la conducción del cadáver al cementerio católico.

Hacemos presente nuestro pésame a su afligida familia y en especial a nuestro querido amigo don Eloy Llorente.

Información de «El Porvenir Castellano»

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Conferencias con nuestro-redactor corresponsal en la Corte)

Primera conferencia.

MADRID 9, (5 t.)

Los parlamentarios catalanes.

El presidente del Consejo de ministros ha entregado a los periodistas que hacen información en la presidencia la siguiente nota oficiosa:

En el Consejo de ayer el presidente dió cuenta a sus compañeros de la visita que acababa de recibir de los señores Abadal, Giner de los Rics y marqués de Mariano, comisionados por varios diputados y senadores de Cataluña para entregar al Gobierno las conclusiones que fueron votadas en la reunión que el día 6 se celebró en el Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de la Gobernación expuso acto continuo los antecedentes de este asunto, dando lectura a los telegramas cambiados con el gobernador civil de Barcelona, y examinó después con el detenimiento que el caso merece los diversos aspectos de la cuestión que al Gobierno se plantean.

No desconocen los hombres que forman el actual ministerio que las peticiones de Cataluña en lo que toca a la aspiración legítima en que la acompañan otras regiones españolas de encontrar facilidades para el desenvolvimiento de su vida administrativa y económica, merecen la atención especial de quienes quieren cumplir y cumplen deberes de previsión y justicia que se imponen a todo gobernante y no creen necesitar traer a la memoria de los que formulan ciertas demandas que en el partido conservador encontraron siempre simpática acogida mientras se mantuvieron dentro de límites de prudencia las ideas genuinamente regionalistas.

No creen tampoco que en Cataluña se haya olvidado que un gabinete presidido por quien preside el actual, y formado casi por los mismos hombres dictó, afrontando posibles responsabilidades, el decreto que establece la mancomunidad.

Las conclusiones que los señores comisionados a que antes se hizo referencia entregaron al presidente del Consejo se sintetizan en una petición, y una notificación que escalonadamente se formulan.

Por la primera se pide al Gobierno la inmediata reunión de estas Cortes para que las mismas en funciones de constituyentes deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los municipios y den solución inmediata al problema milliar y a los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable para la vida económica de España.

En el primer Consejo que bajo la presidencia S. M. celebró el actual gabinete, su presidente tuvo ocasión de declarar que apreciando las responsabilidades todas del momento en que la carga del poder venía sobre sus hombros no precipitaría la disolución de Cortes por si las circunstancias exteriores ó interiores, cuya apreciación sólo al Gobierno corresponde, le movieran a reunir las para servir grandes intereses nacionales.

Después de esta declaración, sucesos notorios que no

SE VENDE
la Granja de Frenes con sus agregados «Cubillejo» y «Sierra de Pico Frenes» al contado ó a plazos.
Para tratar con su dueño Bernardino Ridruejo.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamiento sin operar.
Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid
En Soria, de 11 a 1, el 28 de cada mes. HOTEL COMERCIO.

Tip. de M. Reglero y Hermanos.

hay por qué subrayar ni detallar ahora hicieron más difícil la actuación eficaz y fructífera de las mayorías parlamentarias, aunque el Gobierno no duda haciendo la debida justicia a las personas ilustres que tienen la dirección de las diversas fracciones, y en cuanto a alguna de ellas se le ha hecho ya manifestación terminante y expresa de que contaría con su concurso si en cualquier momento se viera obligado a convocarlas por necesidades del Estado.

No se aparta, pues, el Gobierno del propósito que desde el primer instante indicó, y admite la posibilidad de realizarlo si el caso llegara pero no puede avenirse en modo alguno a que personas que ni gobiernan ni dirigen ni tienen la misión consitndal de hacerlo cualquiera que sea su número y calidad, le sustituya en el ejercicio y facultades que se reserva por entero ejercitar en el momento en que lo crea conveniente y oportuno sin fijar de antemano plazo, ni menos consentir que se le fije por quienes no tienen derecho alguno para intentarlo.

En cuanto a la notificación que el segundo acuerdo contiene y que consiste en declarar que si no se obtiene del Gobierno la inmediata convocatoria de las Cortes se hará invitación a todos los diputados y senadores españoles para reunirse en Asamblea en Barcelona el 19 del cte. el Gobierno entrega por entero a la opinión pública española, de cuya sensatez y clarividencia está completamente seguro, el juicio que tal intento merece.

Con él se desconoce é infringen el artículo Constitucional que sólo el Rey con el Consejo de su Gobierno responsable otorga la prerrogativa de convocar, reunir, suspender ó disolver las Cortes y el llevarlo adelante y procurar su realización constituiría un acto verdaderamente sedicioso, definido y castigado en diversos artículos del Código penal.

Fía el Gobierno, por tanto, en que la inteligencia, la cultura y el patriotismo que ha de suponer y supone en los que anuncian el propósito de hacer esta convocatoria y procurar la reunión de esa Asamblea concluirán por imponerse a otro género de pasiones y por estorbar otras finalidades que no pueden permanecer ocultas por mucho que se intente disimularlas pero si esta esperanza resultase desfraudada el gobierno anuncia, desde luego que consciente de todos sus deberes sabrá cumplirlos con absoluta serenidad pero con entera y resuelta firmeza.

Otras noticias

El ministro de Estado no ha despedido hoy con el Rey por padecer una afección a la boca.

—Pasado mañana habrá Consejo en la Presidencia; el jueves se celebrará otro en Palacio y en el mismo día saldrá la familia real de verano para La Granja.

—El Sr. Dato ha negado que el Gobierno piensa declarar el estado de guerra en Cataluña. La contestación del Gobierno a los parlamentarios catalanes ha sido muy bien acogida por la opinión. Cree el presidente que aquellos diputados y senadores prestarán su obediencia a las leyes.

Agüas y baños DE SICILIA JARABA

(Zaragoza)

Son las preferidas por todas las emi-
nencias médicas, para combatir el artri-
tismo en todas sus formas; estómago, ri-
ñón, hígado, reuma, gota y diabetes sa-
carina.

Expulsan prodigiosamente en cuanto
se empiezan a tomar en bebida, los cálcu-
los y arenillas.

Es el mejor disolvente del ácido úrico.
Miles de enfermos las usan con resulta-
dos sorprendentes.

Los enfermos que padecen de las en-
fermedades indicadas y conocen estas ma-
ravillosas aguas, es porque quieren.

Probad y os convenceréis.

Hay pensión de 1.ª, de 2.ª y cocina pa-
ra comer de su cuenta, con infinidad de
habitaciones, desde 1 a 5 pesetas.

Al llegar a CETINA, estación de salida
para Jaraba, preguntad por el coche y pa-
bellón de Sicilia.

Para más detalles en esta provincia,
A. SANJÉZ,
del Comercio, calle de Canalejas, n.º 53,
SORIA

"LA SORIANA"
Casa de confianza. Da pensión y
alojamiento a matrimonios y pasaje-
ros.—Calle Santa Fé; 2.440.

**BUENOS
AIRES**

*Clinica-médico quirúrgica
operatoria*
**Licd. Manuel Hernando
de la Cruz**

exinterno de los hospitales de Ma-
drid; con pensión honorífica en su
carrera; miembro titular de va-
rios Congresos.—Especialidad en
cirugía general y operaciones.

Ginecología y partos Distocicos.
Médico oculista.

UCERO (Soria).
Todos los sábados en el Burgo de Osma.
Consultas de protección a la infancia,
gratuita enafecciones de boca, garganta,
nariz y oídos y para pobres.

**EN LA ARGEN-
TINA**

Tiene la representación de El
Porvenir Castellano, **D. Juan
Durán Nieto, calle Santa Fé,
número 2.440, Buenos Aires.**

Miranda, sastre.
VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino
y extranjero.—Visita Soria y los pueblos
importantes de esta provincia, diferentes
veces al año. Dirección: Duque de la Vi-
ctoria 23, Valladolid.
Representante en Soria, **EDUARDO G.
C. BALENILLA** Canalejas, 9.

La española
Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

de **INDALECIO
DEL RIO**

Especialidad en trabajos de pie-
dra artificial, como fregaderas, ba-
ñeras, lavabos, pilas, piedras para
mesas, escaleras de todos los ta-
maños y estilos, losetas para fu-
chadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:
**Plaza del Carmen, 24.
SORIA**

Anuncios en primera plana:
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0'25 »
En segunda ó tercera:
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0'20 »
En cuarta plana:
Precios especiales.

Esquelas mortuorias:
1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
Media idem..... 100,00 »
A tres columnas..... 10,50 »
A dos id. 7,50 »
A una id. 5,00 »

LABRADORES!!

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufran dismi-
nución? Aseguradlas contra el pedrisco en *L' Abeille*, de cu-
ya Sociedad es Agente General en la provincia

D. BERNABÉ DE PEDRO

Esta Sociedad paga los siniestros dentro de la primera quin-
cena del mes de Octubre en el año del siniestro; no espera a li-
quidar con sus abonados al mes de Marzo, lo hace tan luego co-
mo expiran los contratos en 30 de Septiembre, ó antes si lo desea
el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916 abonó 34 siniestros en los pueblos de Re-
nos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nomparedes y
Velilla de los Ajos.

Vedlo bien, LABRADORES. Vuestro amparo está en el se-
guro de cosechas contra el pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1, Soria.

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto dá un **50 por 100 de economía** sobre el
carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su
modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de
porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS

Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE
ELOY LORENTE Y LORENTE
CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA
Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alu-
bias, cafés, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas,
galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías,
aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES

Esta casa es la más antigua de So-
ria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

**Canalejas, 21, y
Aceña, 15.**

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

Premiado con medalla de oro

Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor
puleritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la espec-
toración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calman-
do rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadissimas contra la
laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por re-
belle que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pue-
da producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.

PRECIO: Una peseta caja.—Exijanse en todas las farmacias y drogue-
ría de España.

"El Porvenir Castellano," es el
periódico de Soria de mejor
información.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES PEÑAGALLO

Pida Vd. botella de una dosis

OFICINAS: Montera, 23, Madrid

M. Reglero y Hnos.

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA.—Teléfono núm. 62.
Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.
IMPRESOS COMERCIALES: Memorandums, facturas, tarjetas, recibos
talonarios, cartas y sobres, papel de envol-
ver, etc.
Cubiertas de chocolates.

TRABAJOS DE LUJO: *Etiquetas á varias tintas.*
Carnets, participaciones de enlace, me-
nús, participaciones de nacimiento y cuan-
tos impresos se deseen.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



FABRICA
CHOCOLATE

Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 54.

**Chocolates superiores; Vinos y licores;
quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres;**
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Artículos finos para el tocador.—Pinturas

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo,
con 16 000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral
á 34 grados Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, Englis spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE

INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua L. 55A).